

DOCUMENTO EDICTO MUNICIPAL: EDICTO PLENO 17 DE FEBRERO DE 2021	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: XSPRL-NUFK3-ONURK Página 1 de 2	FIRMA El documento ha sido firmado por : 1.- MARIA AGUSTINA RODRIGUEZ MARTINEZ, ALCALDESA, del AYUNTAMIENTO DE FREGENAL DE LA SIERRA. Firmado 12/02/2021 15:03	ESTADO FIRMADO 12/02/2021 15:03



AYUNTAMIENTO DE
FREGENAL
DE LA SIERRA

EDICTO.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229, del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de la Entidades Locales, se hace público que por la Alcaldía-Presidentencia se ha convocado el Ayuntamiento Pleno a Sesión pública "Extraordinaria - Urgente", a celebrar el próximo miércoles, día 17 de febrero de 2021, a las 12,30 horas, con arreglo al siguiente Orden del Día:

- 1º.- Pronunciamiento del Pleno sobre la urgencia de la Sesión.*
- 2º.- Aprobación, si procede, cuenta general del ejercicio 2019.*
- 3º.- Levantamiento, si procede, del reparo número 30/2020.*
- 4º.- Levantamiento, si procede, del reparo número 31/2020.*
- 5º.- Levantamiento, si procede, del reparo número 35/2020.*
- 6º.- Aprobación, si procede, expediente de reconocimiento extrajudicial de crédito derivado del reparo número 30/2020.*
- 7º.- Aprobación, si procede, expediente de reconocimiento extrajudicial de crédito derivado del reparo número 31/2020.*
- 8º.- Aprobación, si procede, expediente de reconocimiento extrajudicial de crédito derivado del reparo número 35/2020.*
- 9º.- Aprobación, si procede, transferencia de crédito entre distintas áreas de gasto: aportación municipal a SUMA PLUS.*
- 10º.- Aprobación, si procede, modificación del acuerdo adoptado por el Pleno de la Corporación, con fecha 28 de diciembre de 2020, "expediente de mutación demanial del inmueble de titularidad municipal, situado en la Plaza del Convento".*

Fregeñal de la Sierra a 12 de febrero de 2021.
LA ALCALDESA PRESIDENTA,

Fdo.: María Agustina Rodríguez Martínez.